



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCION N° 111 2019-UNT/DECANATO FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP.

Trujillo, 18 de junio 2019

VISTO el expediente presentado por la Doctora Olga Cerqueira Torres Directora CERQUEIRA CMK E.I.R.LTDA., sobre oficialización del curso denominado "Gestión del Tiempo de Forma Eficaz";

CONSIDERANDO:

Que, mediante el precitado documento la Doctora Cerqueira comunica que se encuentra organizando el referido curso, el cual debe desarrollarse el 28 de junio del año en curso de manera gratuita, siendo uno de sus objetivos conocer procesos y técnicas que permitan identificar las prioridades y propósito de vida de vida para proyectar y desarrollar un adecuado plan de actividades diario y semanal;

Que dicha actividad está dirigida a estudiantes, profesionales de diferentes áreas y público en general, y tiene la finalidad de capacitar en el diseño de técnicas para una mejor administración de su tiempo.

ESTANDO a lo expuesto, y en uso de las facultades que confieren a este Decanato el inc. a) del Artículo 12° del Reglamento Interno de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1. OFICIALIZAR el curso "Gestión del Tiempo de Forma Eficaz", a realizarse el 28 de junio del presente año, organizado por Cerqueira CMK E.I.R.LTDA, con un total de 03 horas cronológicas, dándole el respaldo académico.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ESTABLECER que la oficialización otorgada concede la autorización del logotipo de la Facultad, y la suscripción de los certificados correspondientes, sin contraprestación económica alguna a favor de la Facultad.

COMUNÍQUESE, a quienes corresponda y ARCHÍVESE.



[Handwritten signature]
Dr. *[Handwritten name]* A. Vásquez Boyer
Decano de la Facultad de Derecho
y Ciencias Políticas.



[Handwritten signature]
MS. GLADYS LUJAN ESPINOZA
PROFESORA SECRETARIA(e)
Facultad de Derecho y CC. PP.

EP. 92619059E - 113919059